



"2017 Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL IAE-SA-SE-0027-12/2017

NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5, Municipio de Talixtac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C.P. De la Paz Pineda Aquino, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 66 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, 1, 34, fracción V y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V y 38 segundo párrafo del Reglamento de la ciudadada Ley, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0027-12/2017, relativa a la "Adquisición de equipo de transporte terrestre destinado para la Secretaría de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública", solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.3, Sesión Extraordinaria 009/2017, del 15 de diciembre de 2017, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, mediante el cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0027-12/2017, determinando precedente que la adjudicación se realice conforme a lo siguiente:

- ✓ Se adjudica a la empresa denominada **IMPLEMENTOS EL PESCADOR, S.A. DE C.V.**, las partidas 1 y 2, por un monto total de **\$1,091,419.99** (Un Millón Noventa y Un Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 99/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Se adjudica a la empresa denominada **AUTOS MEXICANOS S.A. DE C.V.**, la partida 4, por un monto total de **\$649,834.00** (Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Se declaran desiertas las partidas 3 y 5.

Se precisa que para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones, Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y esta Determinación y Emisión del Fallo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.



C.P. De la Paz Pineda Aquino
Directora de Recursos Materiales
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Talixtac de Cabrera, Oaxaca, 15 de diciembre de 2017.